



Convocatoria

Doctorado en Ciencias Sociales Promoción 2023-2027

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través del Área de Ciencias Sociales y Humanidades y la Secretaría de Investigación y Posgrado

CONVOCA

A quienes deseen ingresar al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, acreditado por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT, promoción 2023-2027, a participar bajo las siguientes bases:

OBJETIVO

El Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene como objetivo formar investigadores de alto nivel, enfocados en el estudio de los procesos sociales con una visión humanista, desde una perspectiva regional, inter y transdisciplinaria, capaces de articular su formación teórico-metodológica con habilidades y aptitudes para el análisis empírico de los problemas contemporáneos.

REQUISITOS DE INGRESO

- Solicitud de ingreso en el formato establecido por el DCS.
- Carta compromiso de dedicación de tiempo exclusivo al programa.
- Constancia de promedio mínimo de 80 (ochenta) en la maestría.
- Copia del certificado de estudios, título y cédula

profesional federal de maestría.

- Constancia de aprobación del EXANI III con un mínimo de 950 puntos.
- Constancia de acreditación de inglés con mínimo 350 puntos TOEFL o su equivalente institucional.
- Carta de exposición de motivos para ingresar al programa, en el formato establecido por el DCS.
- Currículum vitae con documentos probatorios.
- Copia de la Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Dos cartas de recomendación académica, en el formato establecido por el DCS.
- Presentación escrita de un anteproyecto de investigación con extensión aproximada de 10 cuartillas, en el formato establecido por el DCS. La propuesta deberá contener: título, planteamiento y delimitación de la problemática, objetivo general y objetivos específicos, hipótesis o preguntas de investigación, revisión y discusión de la bibliografía relevante (marco teórico-conceptual), metodología y referencias bibliográficas.
- Acreditar el proceso de selección.

Formatos disponibles en:

<https://www.uan.edu.mx/es/doctorado-en-ciencias-sociales> (Procesos Administrativos)

Para aspirantes extranjeros, además de cubrir los requisitos de ingreso (Constancia de aprobación del EXANI III desde su domicilio, excepto cédula profesional federal de maestría y la CURP al iniciar su trámite migratorio), deberán presentar:

- a) Acta o certificado de nacimiento, título o diploma de grado de maestría y certificado de estudios del grado de maestría. Los tres documentos legalizados y apostillados por el gobierno en donde hayan sido expedidos; en caso de haber sido emitidos en un idioma diferente al español, traducidos al español por perito traductor certificado.
- b) Forma Migratoria (en caso de ser aceptados como estudiantes), expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado y con fecha vigente que ampare el tiempo de duración del plan de estudios.
- c) Los aspirantes cuya lengua materna no sea el castellano deberán acreditar el conocimiento del idioma español.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de cuatro aspectos:

- I) Trayectoria académica y anteproyecto de investigación.
- II) Examen de conocimientos en torno a las ciencias sociales.
- III) Entrevistas.
- IV) Curso propedéutico.

Los resultados de admisión serán inapelables. Cualquier situación no contemplada en la convocatoria será resuelta por el comité de selección.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La investigación que se genere en el programa académico se desarrollará en alguna de las tres LGAC:

1) Género y estudios culturales. Enfocada a brindar una aproximación multidisciplinaria y proporcionar herramientas teóricas y prácticas para analizar la realidad social, económica, cultural y política desde la categoría de género, así como para el estudio de la producción y consumo de la cultura en entornos históricos-sociales específicos. La aproximación al estudio de los diversos fenómenos culturales se entiende desde la perspectiva simbólica estructural, por lo que la discusión se genera en torno a los signos y significados generados en contextos de poder y dominación ideológica presentes en las sociedades actuales.

Temáticas:

- Género y desigualdad.
- Jóvenes como actores sociales.
- Lenguaje y comunicación.
- Identidades e imaginarios sociales.
- Cultura y pueblos originarios.
- Interacciones socio-culturales.

2) Sociedad, política y territorio. Referida a la identificación, estudio, caracterización y comprensión del sistema territorial mexicano y sus complejas relaciones de orden físico y social con sus múltiples componentes y significados sociopolíticos y territoriales. En general, y desde la teoría social y las humanidades, el reconocimiento y posible entendimiento de aquellos elementos y fenómenos que influyen en la complejidad de las ciudades y sus derivados, tanto en sus productos como en sus procesos.

Temáticas:

- Estudios sobre la región.
- Gestión de la ciudad y el territorio.
- Historia crítica y teoría sobre las ciudades y la arquitectura.
- Territorialización y espacialidad.
- Instrumentos y evaluación de políticas territoriales y urbanas.
- Propiedad del suelo y relaciones de poder.

3) Sustentabilidad y desarrollo comunitario. En un marco de interdisciplinaria y diálogo de saberes, está orientada al análisis teórico y sistematización de experiencias relacionadas con propuestas alternativas de desarrollo, tanto del ámbito institucional como del comunitario, que permitan no sólo la creación de una línea de trabajo académico, sino que puedan coadyuvar a fortalecer el tejido social y la calidad de vida de los grupos humanos, bajo las premisas de la sustentabilidad y el desarrollo local/comunitario.

Temáticas:

- Enfoques alternativos de bienestar colectivo: Saberes locales, Agroecología, Diálogo de saberes.
- Territorialidades y modos de vida: Comunidades indígenas y campesinas, Actores emergentes, Acciones colectivas y Movimientos sociales rurales-urbanos.
- Reproducción social y estrategias de vida: Migración, Procesos identitarios y organizativos.



- Educación e interculturalidad.
- Transiciones y cambios sociales en territorios turísticos.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales está diseñado para concluirse en un lapso de ocho semestres, con un valor de 192 créditos; se oferta en modalidad escolarizada y requiere dedicación de tiempo exclusivo.

COSTOS

Inscripción (anual): La establecida por el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Colegiatura (semestral): \$12,000.00.

BECAS

Las y los aspirantes aceptados en el programa podrán postularse para la asignación de una beca al CONACyT. Sin embargo, esta dependerá de la disponibilidad presupuestal y de que cumplan con los requisitos que establece el reglamento de becas.

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos⁽¹⁾ hasta el 02 de junio 2023.

Presentación de EXANI III⁽²⁾ sede institucional mayo 2023 consultar <http://www.uan.edu.mx/>

Examen de conocimiento en torno a las ciencias sociales 05 de junio 2023.

Entrevistas 06 y 07 de junio 2023.

Curso propedéutico 08 al 16 de junio 2023.

Validación SIP primera semana de julio 2023.

Publicación de resultados segunda semana de julio 2023.

Inicio de Cursos agosto de 2023.

INFORMES

Dra. María del Refugio Navarro Hernández

Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales

doctorado.sociales@uan.edu.mx

Teléfono: 211 8800, ext. 8660 y 8540

Área de Ciencias Sociales y Humanidades en la UAN.

(1) No se aceptan expedientes incompletos.

(2) Informe sobre fechas para realizar examen en la UAN, contactar a la L.C. Mayra Pérez Covarrubias, en Secretaría de Investigación y Posgrado al número (311) 211 88 00 ext. 8951, o al correo pcmayra@uan.edu.mx. Sin embargo, éste puede presentarse en cualquier otra institución que lo oferte y cualquier fecha, siempre y cuando los resultados estén disponibles al momento de que la/el aspirante entrega el total de documentos que acompañan su solicitud de ingreso. En cualquiera de los casos, la fecha de aplicación no debe ser mayor a dos años al momento de postularse como aspirante en esta convocatoria.

